

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 11.755

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## ECOS DE MADRID.

16 de Agosto de 1888.

Nunca han justificado los sucesos como en la época actual la célebre frase del general O'Donnell: "España es un presidio suelto."

Desde el 1.º de Julio no ganamos para sustos; las emociones terroríficas nos invaden como los microbios de las enfermedades epidémicas, y no ya la acción popular sino la individual, en virtud de la propia defensa, va á ser preciso que ejerciten los que no puedan trasladarse á Marruecos á disfrutar de la civilización y de la calma relativas que allí se gozan.

Jamás se han desencadenado con más vigor que ahora contra los ricos los aficionados á enriquecerse, con los bienes ajenos, y bien puede asegurarse que el que posee algunos miles de duros está en estudio, y por lo tanto condenado á perder su fortuna y con ella la vida.

Valencia no ha querido ser menos que Madrid. Aquí doña Luciana pagaba muriendo asesinada y abrasada la injusticia, según los caballeros de industria, de poseer unos cuantos millones. En la ciudad de las flores y de los frutos, el señor López ha pagado muriendo cosido á puñaladas, el privilegio de poseer alhajas de valor y numerario.

Cuéntase que los que todo lo esperan de los golpes de mano, poseen listas de las personas ricas, con notas detalladas de los valores que constituyen su capital, del parage en donde los guardan y de las operaciones que ejecutan; hasta el punto de que á veces más y mejor saben estos investigadores que los dueños de las riquezas la cifra del capital de que son propietarios.

De modo que no es posible vivir; los pobres porque se mueren de hambre, y los ricos porque si oponen resistencia á entregar sus caudales, cosa muy natural, acaban como la viuda de la calle de Fuencarral ó el militar retirado vecino del Teatro de Apolo de Valencia.

Las pobres chicas desempeñan en estos casos papeles importantes. Ellas son las que bajo el hospitalario techo que las abraja y al mismo tiempo que comen el pan de sus amos á cambio de los servicios domésticos, se enteran de todo lo que pasa en el seno de las familias, comunican sus datos precisos y preciosos á los que han de sacarlas de penas y de pobres, y en caso necesario abren las puertas y prestan eficaz ayuda á los perpetradores de los crímenes.

Y no vale tratarlas bien; hasta las que mejores sentimientos tienen, caen en las redes que arteramente les tienden. Hay periodos en los que carecen de sustento, en los que darían su alma al diablo si el diablo se ocupase ya en la compra de almas. La necesidad, la codicia y luego el miedo las lleva á prestar esos auxilios criminales.

Todos esos trabajos están admirablemente organizados; y según cuentan, en las cárceles y en los presidios es donde se estudian los proyectos más atrevidos, donde se fraguan los planes más audaces, porque los directores de esas sociedades saben más que la curia y más que los gobiernos y aventajan en imaginación á los más estupendos novelistas.

De manera que va á ser preciso para vivir con relativa tranquilidad renunciar á toda aspiración de fortuna, ó aprender el mismo tiempo que adquirir un capital el modo de apoderarse de otro cuando el alcanzado pase á manos del que vaya siguiendo su pista. Por que no vale rodearse de agentes vigorosos y probos de la autoridad. Está demostrado que éstos seres tienen pasiones, y puede muy bien ocurrir que por seguir á una morena de rumbo ó dejarse deslumbrar por unos ojos de fuego sacrifiquen los intereses que están llamados á defender.

Recientemente un guardia municipal disparó su revólver contra una antigua amada y después se hirió gravemente.

Otros dos guardias en los momentos en que se disponían á prestar el servicio que les está encomendado, riñeron con más calor del que la temperatura nos ha dado estos días relativamente frescos. Uno abofeteó al otro y este otro arremetió á su camarada con una cuchilla de zapatero y le dejó mal parado.

Si esto hacen los guardianes ¿quién se puede esperar de los simples mortales?

Lo que me admira más y supongo que admirará á los lectores, es la calma con que todo el mundo asiste á este desbordamiento de la maldad humana.

Ni siquiera ponemos nuestra barba á remojar, lo cual por otra parte no es extraño cuando hasta el barbero del Alcalde de Madrid ha estado á punto de decapitarse.

Vivimos pues de milagro, y apesar de lo cual no faltan impacientes que se suicidan.

Y todavía hay por esas playas de Dios personas que proyectan formar partidos! Aquí no hay más que un partido que tomar: el de hacer testamento, tener en regla los asuntos, decirse al amanecer: ¡Vamos á ver si es hoy mi último día! y al acostarse sano y salvo por la noche, exclamar: ¡De buena me he escapado!

Julio Nombela.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El discurso pronunciado en Vigo por el señor Pidal, ha producido distinto efecto del que hizo en Málaga el del señor Silvela.

La oposición del ex-ministro de Fomento ha parecido de más vaguedad y de te-

mas más generales que la del ex-ministro de Gracia y Justicia. Esto se atribuye á los telegramas cambiados entre el Sr. Pidal y el Sr. Cánovas del Castillo.

Además de estos juicios, los políticos han visto en el discurso del señor Pidal una grande inseguridad sobre el porvenir más ó menos lisonjero del partido conservador.

Por último se dice que en el discurso del señor Pidal hay una afirmación que no debe ser cierta, cual es la de amenazar con el retraimiento de los conservadores si el partido liberal convoca Cortes nuevas.

Y esto no debe ser cierto, porque jamás ha sido el retraimiento manera conservadora de hacer la política, y porque tal actitud pudo ser temible en otra época, adoptada por agrupaciones popularísimas, pero no en estos tiempos y menos apadrinada, si lo fuese, que no lo será, por el partido conservador.

—La Iberia publica ayer una bien escrita carta de San Sebastián en la cual se pinta el estado de convencionalismo y de error en que se vive aquí en cuanto se refiere á las conspiraciones contra la paz pública; porque nadie supo ni sabe quizá el santo de lo de Badajóz, lo de Madrid y lo de Cartagena; y nadie se ocupa como debiera en estudiar este mal gravísimo, engendrador de los motines españoles.

No por las noticias, pero sí por las atinadísimas razones merece que se piense en el problema de la paz pública, planteado por La Iberia.

—El ministro de Fomento ha dispuesto que se entregue al Jurado de la Exposición de Barcelona una colección de instrumentos agrícolas, para que se distribuyan entre los expositores de productos de aquella industria, que más se distinguen por los mismos productos expuestos.

—Anúnciense nuevos discursos de hombres importantes del partido conservador.

Parece que el conde de Toreno hablará en Oviedo, y el señor Fernández Villaverde en Pontevedra.

El Sr. Elduayen conferenciará en París con el Sr. Cánovas del Castillo, y antes ó después celebrará alguna otra conferencia en las capitales del Norte el marqués del Pazo de la Merced.

Con los puntos capitales de los discursos de sus amigos, y con las apreciaciones sobre todos los elementos de la política militante, hará el señor Cánovas del Castillo en Barcelona un verdadero programa de gobierno.

Estas son nuestras noticias.

—Vuelven á circular rumores sobre la cuestión de orden público.

Nada grave los autoriza, porque si bien hace años que se conspira, y no se ha renunciado en el presente á semejante manobra, no hay motivo nuevo para alarmas serias.

La venida á Madrid hace dos noches de un capitán de artillería del regimiento

de esta arma acantonado en Vicalvaro, ha vuelto á producir rumores nuevos, y á fin de restablecer la verdad de los hechos diremos sencillamente lo ocurrido.

La oficina militar de Vicalvaro no es de servicio permanente, porque no se ha creído necesario que lo fuera, y hace dos noches el telegrafista, al cerrar su despacho, avisó á Madrid, según costumbre, para aislar la comunicación, y aislada quedó en el cantón y en la capital.

Algunas horas después el jefe del regimiento, por faltas leves, arrestó á algunos individuos de tropa (dos ó tres) y no pudo comunicar, según su deseo, inmediatamente la noticia á Madrid, por aquel doble aislamiento de las líneas telegráficas. Por eso remitió con un oficial el parte de aquella medida, y no ha pasado mas en Vicalvaro.

No es, por lo mismo, exacto que ningún poste telegráfico haya venido al suelo á consecuencia del jolgorio de una romería, ni que haya estado incomunicada por motivo punible la línea telegráfica, ni los demás pormenores de alarma y precauciones añadidos.

Lo ocurrido es lo que decimos, y no otra cosa.

Agotados los comentarios que se hacían con motivo del proceso de la calle de Fuencarral, no hay nada nuevo que se relacione con este asunto.

—Ayer se entregó en casa del secretario relator de sala don Benigno Gutiérrez Utrera, habilitado del señor Iruegas, el escrito de querrela formulado por la prensa en la causa por robo y asesinato de doña Luciana Borcino.

Este documento aparece autorizado con la firma de los letrados señores Ballesteros, Moya y Ruiz Jimenez, y tiene una extensión de unos seis pliegos.

La primera parte del escrito está encaminada á demostrar la necesidad que ha existido, dados los términos de la ley, de formular querrela, aun cuando ésta no pueda interponerse ante la Audiencia.

Copiamos de La Epoca:

—Aunque en los centros ministeriales se niega que haya temores de que se altere el orden público, y se quita importancia á lo ocurrido anoche en Vicalvaro, donde se ha visto á gente sospechosa atisbar la ocasión para hablar con algunos sargentos, tenemos motivos para creer que no está la situación tan libre de peligros como el gobierno se imagina.

No decimos por hoy más, que dejamos trascritas, pues en realidad no hay motivo para alarma de ninguna especie; lo que no es óbice para que el gobierno vele por la conservación de la paz pública.

—En Gamonal, cerca de Burgos, hubo anteayer romería y fiesta popular.

Parece que, por requiebros á las mozas ó por cuestiones de galantería, surgió un

conflicto entre algunos soldados de la guarnición y unos paisanos. Mandó el jefe de los primeros que se replegaran para evitar la colisión que se temía, y al hacerlo fueron apedreados por los paisanos. Entonces el sargento que mandaba á los soldados se lanzó sable en mano, y seguido de los demás, sobre los apedreadores.

Duró algunos minutos la contienda y resultaron un paisano muerto, un sargento y tres paisanos más gravemente heridos, y hasta diez y siete paisanos y diez soldados heridos ó contusos levemente.

Se dió sepultura al cadáver en la misma tarde de anteayer y produjo el hecho alguna excitación en los ánimos, ya calmada.

Los juzgados ordinario y militar entienden en el asunto, instruyendo los procesos correspondientes.

—Nuestro corresponsal de San Sebastián nos dice que en aquella capital aun se confía en que retire su dimisión el señor Montero Ríos.

Nuestras noticias de Pontevedra son más firmes en asegurar que no retirará la dimisión el presidente del Tribunal Supremo.

—San Sebastián 17 (12 mañana).—La enfermedad que padece la Infanta Eulalia no presenta por ahora síntomas de gravedad; pero pudieran sobrevenir complicaciones que exigirían especial cuidado y producirían justificada alarma á los Facultativos.

La temperatura que se nota es impropia de la estación, pues hace demasiado fresco. De noche hay necesidad de ponerse abrigo como en el mes de Noviembre.

—Valencia 17 (10 mañana).—Esta madrugada han sido reducidos á prisión varios sujetos en quienes recaen sospechas de estar complicados en el asesinato del capitán retirado señor Lopez.

El juzgado activa las diligencias. Todas las sospechas recaen en un empleado de consumos que se encuentra preso y no supo justificar dónde se encontraba la noche en que se cometió el crimen.

—Hoy se han recibido cartas de Vigo dando cuenta de la impresión que produjo el discurso del Sr. Pidal.

La vehemencia con que expone sus ideas el ex-Ministro de Fomento y sus deseos de batallar, dieron á su discurso un tono bastante intransigente en doctrinas y procedimientos.

Los conservadores afirman que jamás ellos adoptarían el retraimiento, pues en España esto equivale, dadas nuestras costumbres políticas, á colocarse en una actitud facciosa.

—Desde hace dos días viene hablándose de precauciones militares adoptadas en este distrito militar.

Parece que, en efecto, hay más vigilancia que la ordinaria, con motivo de las sospechas que tenía el Coronel de artillería de sitio acantonado en Vicalvaro.

Como consecuencia de ello hay presos

— 508 —

De la zagala los celos  
Es mi Amina.  
Cuando del llano á la cumbre  
Con su garbo y gentileza,  
Yo la miro  
Trepár del sol á la lumbre,  
Me extasia su belleza.  
Y deliro,  
Pues qué si allá en la enramada,  
Entre los mirtos velada,  
La moruna  
Romanza entona de amores,  
A los tibios resplandores.  
De la luna?  
Zagala, loco te adoro,  
Son tus ojos mi ventura,  
Mi alegría!  
Rústico soy, lo deploro!  
¿Pero quién con más ternura  
Te amaría?

— 509 —

—Por todo cuanto has amado, por todo cuanto yo de mas caro he perdido, clamó el conde, después de haber oído con señales de agradable sorpresa, te aseguro, mi digno huésped, siento profundo disgusto, considerando no me es permitido estrechar la mano de ese joven pastor, cuya alma, cual se deduce de sus métricos conceptos, debía ser toda ardoroso entusiasmo; cuyo corazón debió consumir el fuego de la pasión; de la pasión indomable, inextinguible, poderosa con la voz de la tempestad que, retumbando sobre estos incultos parajes, arrolló su niñez.  
—Si, añadió yo, son lindos esos versos que tu labio nos recita, anciano, porque son el eco fiel y sencillo del verdadero amor; porque están despojados de ese frío artificio que sujeta con toda rigidez al número, á la medida del compás, los arranques inefables del espíritu: el idealismo santo de ese primer destello amoroso de un corazón virginal. El prometido de Azucea del valle era el poeta bárbaro y selvático cuyos cán-

— 512 —

gros ojos entre los airosos pliegues de su velo verde, envidioso hasta de que los céfiros jugueteen con los rizos que sombrean su alabastrina frente: recelando que el perfume de las rosas embriague de demasiado sus sentidos.  
—Amina, candorosa, ligera, juguetona, alegre.  
—Hacia algunos años que en su asistencia al pueblecillo D... para cumplir con las solemnidades establecidas por el culto católico; ó en sus paseos á las inmediatas granjas y lagares, entre los chiquillos de su edad con quienes alternaban en sus juegos, hicieron especial conocimiento con uno llamado Narciso, hijo del arrendador del cortijo de mas nombradía de estos alrededores.  
—Narciso contaba dos años menos que Mario.  
—Era bello, pero su belleza tenía algo de femenina.  
—Rubio, de tez trasparente y sonrosada, de ojos azules, de mirada dulce y bondadosa, de estatura mediana y bien proporcionada, de carácter afable, risue-

— 505 —

—"Maldición!... ¿por qué has pronunciado ese nombre, Amina?.. gritaba el irascible mozo, golpeándose el pecho y la frente. ¡Me hieres, cruel, aquí, como con un afilado dardo!..  
—Asustada ella, corría de nuevo á su lado, y,  
—¿Palideces amor mio?.. dulcemente articulaba. ¡Oh!... ¡pero te engaño... amado de mi alma! te engaño, porque... ¿no lo sabes?... ¡te amaré únicamente á tí!... Ahora sonríes, ¿eh?... bien, eso me place... Empero, mira, cantemos... ¡no, no!.. cántame tú una de esas canciones tan lindas que para mí compones... Yo te acompañaré con mi sonoro bandolín..  
—"No soy tu esclavo, flor de mis ensueños, maravilla de mis pensamientos? respondía él, contemplándola con arrobo, mientras deslizábase suavemente á sus piés. ¿No soy tu esclavo, alma mía, azucena de los valles, inmaculado lirio que las balsámicas auras de estas montañas, húmedas con el rocío de las errantes nubes; que las balsá-

un profesor de equitación, un veterinario y un sargento del citado regimiento.

Esto crece de importancia, pues resultaría el colmo de la locura el intentar una asonada contando solo con un regimiento de artillería, cuyas piezas son tan difíciles de conducir por las calles é imposible para rápidos movimientos y largas jornadas.

Hasta la fecha no hay motivo alguno que tenga intranquilo al Gobierno, según afirman los ministeriales.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hacia ya días que no se hablaba de orden público, y para que no se perdiera la costumbre, ayer volvieron á circular rumores referentes á alteración de él, con motivo á un telegrama del día anterior, en que se daba cuenta de una colisión entre soldados y paisanos en la provincia de Burgos, cerca de la capital, producidos por emulaciones surgidas en un baile, y que parece revistieron cierta gravedad, puesto que se ha ocasionado la muerte de un paisano, de herida de sable, mas veintitantos paisanos heridos de más ó menos gravedad, y de parte de los militares un sargento, y 10 soldados con heridas de todas clases.

Esto fué bastante para que los noticieros se despacharan á su gusto, diciendo que Catilina se encontraba á las puertas de Roma, suponiendo que se habría dado el grito de insurrección en algunas provincias, y hasta asegurando que en Vicalvaro había ocurrido algo extraordinario entre las fuerzas que la guarnecen.

Afortunadamente, los rumores están desmentidos, y nada hay más que lo sucedido en Burgos, donde el orden se halla ya restablecido por completo, y según noticias oficiales, en toda la península reina la más perfecta tranquilidad.

Al pronunciar anteayer su discurso en Vigo el señor don Alejandro Pidal, algunos corresponsales de periódicos intentaron abandonar su sitio, en vista de los conceptos que expusiera respecto á la prensa, que dijo se convertía por algunos en libelo; y respecto á la vuelta del partido de conservador al poder, espuso su creencia de que la conceptuaba muy próxima.

Esto, sin embargo, conceptúan los ministeriales que el gabinete actual tiene vida larga, cuando menos hasta que cumpla su misión, que dicen es la de llevar á cabo todas las reformas políticas comprendidas en la fórmula convenida entre los señores Alonso Martínez y Montero Rios, al mismo tiempo que darán solución á la cuestión económica por medio de una serie de decretos, que tiene en estudio y que harán dejen buena memoria de su estancia en las esferas oficiales.

En vista de la irrevocable decisión del señor Montero Rios, de dimitir la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, el gobierno se la admitirá, bien contra su gusto, y parece se propone no proveer la plaza por el momento.

Ya se encuentra en poder de la Audiencia de este territorio el escrito redactado por la comisión de la prensa, mostrándose parte en la acción popular con motivo al crimen de la calle de Fuencarral.

Las noticias del extranjero dan á entender que se halla resuelta la cuestión batallona de Bulgaria, por medio de la abdicación del príncipe de Coburgo, reemplazándole en aquel estado el príncipe de Waldemar: esto sin embargo, existen temores fundados de próximos trastornos.

Consideranse fracasadas por completo las negociaciones que se entablaron para un tratado de comercio entre Italia y Francia.

El Corresponsal.

## Variedades.

### LA CABEZA.

Es el último piso del edificio humano. En su recinto, mas ó menos espacioso, tienen alojamiento cuatro de los cinco sentidos corporales.

Es el horno en que se asan los sesos los sábios y los ignorantes.

La fábrica en que se elaboran, lo mismo los grandes partos de la inteligencia que las mayores barbaridades, esas que ponen de punta los pelos de un calvo.

El dueño de una cabeza de gran tamaño, debe conceptuarse el hombre más feliz de la tierra, porque en aquel volumen de colosales proporciones, todo es grande en la forma, aunque en el fondo haya el mismo sentido comun que en una calabaza.

El hombre de cabeza grande, suele ser tambien propietario de descomunales orejas que, despegadas algun tanto del edificio á que se hallan adosadas, prestan al individuo servicios análogos al efecto que en los barcos producen las velas los días en que sopla el huracan.

A una cabeza desproporcionada, provista de cabellera abundante, adornada con las célebres y antidiluvianas cocas, con su remangué y raya partida desde la frente á la espalda, y todo esto sobre una estatura diminuta y su dueño con menos sesos que un mosquito, puede aplicársele la fábula que dice:

"Dijo la zorra al busto  
después de olerlo;  
Tu cabeza es hermosa  
pero sin seso."

Algunos mortales llevan sobre el cuerpo una cabeza, que más bien parece la horma de un zapato.

Otros más afortunados que los anteriores, poseen una especie de cabecita que por su redondez y figura tiene perfecto parecido á una naranja. En una cabeza de este género debe haber escasa cantidad de sentido comun, porque en una jaula chica no puede tener cabida un pájaro grande.

Conozco á mas de cuatro que son propietarios de cabezas tan descomunales voluminosas, que jamás encontraron sombrero á su medida.

—Maestro: vengo á ver si tiene usted un sombrero para mí.

—¿Sombrero?

—Si señor.

—A ver, descúbrase. No es posible; eso no es cabeza.

—¿Pues qué es?

—La media naranja de Santa Victoria.

Otros fueron dotados por la naturaleza con una especie de melón con pelo tan abundante que nunca pudo el peine penetrar en aquel escabroso paraje.

—Caballero, haga el favor de quitarse

de la ventana que acaba de cerrarla herméticamente con la cabeza.

Cuéntase de un individuo cabezudo en grado superlativo, que al asomarse al balcón de su casa perdió el equilibrio de tal modo, que hizo el pino al aire, hasta que su cara mitad pudo evitar con gran trabajo los efectos de aquel involuntario ejercicio gimnástico.

Algunos tienen el poder de la fuerza, y lucen públicamente sus cabezudas habilidades, ostentando tener el cráneo tan duro como el hierro.

Tengo yo un paisano que es capaz de romper un tabique con la cabeza.

Cierta dia, despues de demostrar en distintos ejercicios que á cabeza dura pocos le aventajan, apostó á que abría una puerta cerrada con llave. Los circunstancias aceptaron; el protagonista se preparó, y colocado á larga distancia, fué tal la embestida, que la cabeza de mi paisano rechazó en la puerta con el estrépito parecido al choque de dos trenes. La puerta no cedió; pero el hombre en cambio cayó desplomado al suelo con una herida espantosa en la boardilla de su humano edificio.

Con este ejercicio gimnástico, demostró prácticamente que su cabeza se compone de las mismas materias que la de cualquiera hijo de vecino.

Los sombreros de á seis pesetas el ejemplar, han resuelto este año el problema que consigo traen las distintas formas y dimensiones de la cabeza humana, puesto que en el fondo de aquellos *chapeaux*, como decimos los franceses de hoja de lata, tienen cabida todas las cabezas habidas y por haber.

He dicho.

M. Martínez Alguacil.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana á las nueve, y ante la sección primera de esta Audiencia, se verá la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Pedro Lara Giménez, de cuya defensa y representación están encargados los señores Ruiz Rapiso y Pardo. Ante la misma sección tendrá lugar el día referido la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, por lesiones, contra Manuel de la Cruz García, estando encargados de la defensa y representación del procesado, respectivamente, los señores López Domínguez y González Aguilar.

—**Quintas.**—Se ha expedido una Real orden resolviendo una consulta del ministerio de la Guerra acerca de los mozos comprendidos en los artículos 30 y 31 de la ley de reemplazos, disponiendo que las comisiones provinciales deben practicar la talla y reconocimiento de los mozos denunciados en todo caso, háyase ó no reclamado de los acuerdos municipales que declaren en principio los derechos del artículo 31 á los denunciadores; que los honorarios y gastos que se devenguen y originen con motivo de las indicadas operaciones, se paguen en la forma que los susodichos artículos establecen, y que la resolución rija en casos análogos, como aclaratoria de las citadas disposiciones legales.

—**El vigía.**—Con antiguos edificios—vigilancia ha de haber grande,—sin olvidar el axioma—que "no pasa el tiempo en balde."

—**Música.**—Esta noche, de nueve á

once, concurrirá á la calle-paseo del Gran Capitán, la banda de música del Municipio.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 153 pesetas y 74 céntimos.—Puente, 511'16.—Pretorio, 794'15.—San Sebastian, 580'04.—Victoria, 242'89.—Matadero, 737'22.—De las 3019 pesetas y 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1249'47.—A la provincia y Municipio 1249'55.—Adicionadas, 520'18.

—**Poseción.**—En la mañana de ayer la tomó del Deanato de esta Santa Catedral el M. I. señor Licenciado don Rafael de Espejo y Coronado, Maestrescuela de la misma. El acto se verificó solo con la solemnidad que previene al ceremonial, pues un triste suceso de familia, del que en su día dimos cuenta á nuestros lectores, le ha hecho suspender toda clase de preparativos, así como el estenso convite que tenía dispuesto. El primer acto del nuevo Dean fué dirigir una respetuosa carta al Excmo. é Ilmo. señor Obispo, que se encuentra ausente de esta capital, cumpliendo así el Estatuto que ordena le visite en el acto. A la una de la tarde pasó al Despacho oficial del Excmo. señor Duque de Hornachuelos á ofrecerle sus respetos como primera autoridad de la provincia, dirigiendo atentos B. L. M. á todas las autoridades, corporaciones, prensa y á los presidentes de los centros Científicos y Literarios. Nosotros reiteramos nuestra sincera enhorabuena al señor Espejo, y con especialidad á su señor padre á quien nos unen lazos de antigua amistad.

—**Tribunal de honor.**—El que ha de presidir el Certamen convocado por el ilustrado Ateneo Científico y Literario de esta capital para el día 7 de Septiembre próximo, lo forman las bellas y distinguidas señoras y señoritas siguientes: *Presidenta*, señora doña Ana Seulino de Moral-Caballos.—*Vocales*: señoritas doña Carmen Cabezas del Castillo, doña Clara Espinosa de los Monteros, doña Inés León Primo de Rivera, doña Asunción Portal, doña Margarita Fernandez de Córdoba, doña Natividad Menacho Raya, doña Maria Ceballos Rays, doña Rosario de Hoces y Losada, doña Socorro Pesquero Gonzalez, doña Gloria Torres é Illeacas, doña Margarita Valdelomar y Fábregues, doña Antonia Blanco Belmonte, doña Maria González García, doña Dolores Riquelme, doña Maria Carrillo Tiscar, doña Marta Vidal Perez del Busto, doña Juana Bernuy, doña Josefa Chaparro Fernandez Huidobro, doña Alfonsa Serrano Bengoechea y doña Dolores Villalba Martos. De gran satisfacción debe servir á los que tomen parte en esta lid de la inteligencia, recibir el premio de manos de tribunal tan escogido, que aquilata más el valor del galardón.

—**¡Un hijo!**—De todos los gratísimos placeres,—que hacen aquí la vida más amable,—incluyendo el amor de las mujeres,—no hay otro, por fortuna, comparable—al que nos presta el sér de nuestros séres.—Un hijo, si, ¡qué gloria ni que anhelo—que se pueda igualar á esta ventura,—que pone en nuestro espíritu consuelo?—Un hijo es un dechado de hermosura—y un ángel descendido desde el cielo.—Enmedio del vaivén de la fortuna,—del tropel mundanal, sin falso aliño,—donde el amor á la virtud se aduna,—es dicha el sueño de inocente niño,—que duerme, como un ángel en la cuna.—La madre le contempla en su embeleso,—que á la ora-

ción y á la quietud invita,—y de dulce pasión en el exceso,—del niño en la tranquilidad la cabecita—estampa un prolongado, ardiente beso.—¡Un hijo es el amor que no reposa,—de la inocencia puro y santo emblema,—que circunda aureola misteriosa,—el más hermoso y eternal poema,—escandido en el cáliz de una rosa.—Así el dolor, cuando la muerte suele—volver el ángel al celeste nido,—siente la fuerza que al abismo impelle,—que no halla calma el corazón herido,—ni bálsamo feliz que lo consuele.—Trocar se ven del niño blancas galas,—por otras que la muerte le confía,—no pueden existir las madres malas,—cuando el sér de su sér ya no sonría—y tienda al cielo sus hermosas alas.—¡Un hijo! yo por él la vida entera—daría siempre, grato y confiado—y un sacrificio atróz por él hiciera,—pero al verlo tan puro y á mi lado—pensaría: ¡Gran Dios si se muriera!

—**Suscripción.**—Las cantidades recaudadas hasta el día de ayer en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, con destino al dinero de San Pedro, ascienden á la suma de 2.059 reales y 15 céntimos.

—**Audiencia.**—Pasado mañana se verá en juicio oral y publico ante la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal, la causa instruida en el juzgado de la izquierda por lesiones contra Antonio Torres. De la defensa y representación están encargados respectivamente los señores Usano y Crespo.

—**Lo esperamos.**—En cuanto el Excmo. señor Duque de Hornachuelos, digno Gobernador civil de la provincia, ha visto las excitaciones que se dirigen por la prensa acerca de la prolongación de la calle paseo del Gran Capitán, ha enviado al señor Alcalde la comunicación oportuna con remisión de los antecedentes que sobre el particular obraban en las oficinas del Gobierno, con el fin de que se remuevan todas las dificultades y obstáculos que vienen paralizando este asunto para ver de conseguir la más pronta realización en este asunto de gran importancia para esta localidad.

—**Preludios.**—Brevemente se reunirá la comisión especial del Municipio, encargada de cuanto concierne á la antigua feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, que se celebra en el ámplio campo de Madre de Dios, los días 8, 9 y 10 del próximo Septiembre. De esperar es que los individuos de la referida comisión hagan cuanto sea posible para dar más impulso á aquel mercado, de remota antigüedad, que no hace mucho tiempo llegó á adquirir justa fama y renombre.

—**Subasta.**—El 24 se subasta en el juzgado de Baena un olivar de dos celemines y medio de tierra en el Llano de Pedro Ruiz, de aquel término, sin sujeción alguna á tipo determinado.

—**Efemérides.**—Hoy.—1398.—Nace en Carrión de los Condes don Inigo López de Mendoza.—1493.—Fallecimiento del emperador Federico III.—1662.—Muerte de Pascal.—1813.—Evacuación de Tarragona por los franceses.

—**Trabajos útiles.**—Entre los que se habrán puesto hoy á la firma de S. M. la reina regente, figuran los siguientes decretos, que entrañan interés: Uno relativo á la campaña que se va á emprender contra la filoxera. Otro sobre la manera con que se han de organizar los depósitos de productos químicos y las comisiones docentes que han de recorrer las comarcas infestadas de langosta y el mildew. Otro referen-

— 506 —

micas auras acarician?... ¡Pues bien!... manda á tu zagal: tú lo sabes: estoy siempre pronto á cumplir el menor de tus caprichos...

"Sonreía ella con cierto orgullo, pasando su hoyosa mano por la negra cabeza de Severo que, tendido al lado de su amo, gruñía tristemente, clavando sus luminosas pupilas de uno en otro amante, y descolgando su bandolín de las ramas de un sauce, mirando tiernamente al gallardo joven, murmuraba:

—¡Eal... ya te escucho, amigo mío.  
—Si, Amina adorada, dices bien. Resuenen bajo tus dedos los armoniosos acentos de tu bandolina que, como las célicas vibraciones del arpa de David, pulsada por la hermosa Bethsabé, tienen el poder de adormecer los tormentos de mi pobre corazón.

Y la zagala tañía las cuerdas del arrobador instrumento, y el hermoso pastor con voz vibrante y sonora, impregnada de melancolía, entre el ruido del torrente y el murmullo de las brisas, resbalando entre las hojas, entonaba un sencillo amoroso aire.

— 511 —

precipicios, y con los ojos inflamados, respirando odio y sangre, prorrumpía en desgarradores cantos de muerte, de venganza, de volcánica ira, que hacían estremecer hasta las marmóreas moles que tras de sus retorcidos dentellones le ocultaban!...

—¡Habla!... ¡habla, infortunado pastor!... dínos por qué causa ese natural recto y tierno pudo alterarse á tal extremo.

—¡Atended, atended, señores! Observareis cómo funestos é imprevisos azares vinieron á turbar sus generosos instintos.

XX.

NARCISO.

"Mario era celoso á manera del musulman que envuelve á la hourí de ne-

— 510 —

uticos reflejaban los latidos cadenciosos, articulados, de las emociones que conmovían todo su sér. Era, en una palabra, el trovador de su fogosa alma.

—¡Ah, jóvenes distinguidos! ¡pluguiera á los cielos que el astro que animaba á ese hijo de las montañas hubiérase inspirado solo esos afectuosos acentos de su ruda lira, que tendían á enaltecer las gracias de Amina, ó encarecían á sus ojos el vivaz poder de la llama que le devoraba!

—Pero ¡ay!... mas tarde, cuando la desesperación se asentó en su pecho: cuando los celos infernales quemaron y laceraron hora á hora, minuto á minuto sus entrañas... ¡gritos de dolor, de rabia, de maldición salían de su seno! y... ¡entonces, cogiendo el malhadado instrumento, confidente de sus pensamientos, descuidando los rebaños, alejando con dureza el viejo Severo que, inmóvil y lloroso permanecía á cierta distancia, trepaba á las inaccesibles rocas, divagaba por entre sus enmarañadas revueltas, apoyábase á la vera de horrendos

— 507 —

"Os he dicho, señores, que Mario se hallaba dotado de alguna facilidad para cierta agreste poesía. Mis libros habríanle dado reglas para la composición de sus rudas estrofas.

—No obstante, temería lastimar vuestros oídos delicados con las selváticas inspiraciones del hijo de la naturaleza.

—¡Por el cielo, anciano!... prorrumpí enérgicamente. Recitanos los rimados pensamientos de tu interesante heroe. Te lo pido como la mayor gracia que podrás concederme.

—¡Pues bien: escuchad, y figurad que canta á los pies de la virgen del valle, bebiendo en sus ojos la inspiración, la vida; mientras ella preludia en su especie de tiorba, sentada bajo un perfumado limonero.

CANCION.

Es del valle mi pastora  
Cándida flor que enamora,  
Matutina;  
Fúlgida luz de los cielos,

te al establecimiento de estaciones etno-  
técnicas y agencias comerciales en el ex-  
tranjero, destinadas a facilitar la salida en  
aquellos mercados de los vinos españoles.  
Otro relativo a la organización del perso-  
nal de profesores auxiliares de Institutos  
y Universidades. Y otro dictando reglas  
para el ingreso y ascenso en el Cuerpo de  
inspección administrativa y mercantil de  
ferrocarriles. Siga el señor Ministro de Fo-  
mento, por ese camino y en cuanto tienda  
al mejoramiento de la agricultura.

**-Concierto.**—Esta noche, de nue-  
ve a una, tendrá lugar en el Café de la  
calle del Paraíso número 14, una de las  
amenas veladas musicales con que obse-  
quia a sus favorecedores el dueño de dicho  
establecimiento señor Toscano, tocando  
varias piezas una sección de la brillante  
charanga del batallón Cazadores de Ca-  
taluña, y en los intermedios el señor  
Centeno lucirá su habilidad en el acordeón.

**-A otra.**—Por falta de número no  
pudo tener efecto anteanoche la reunión  
a que estaba convocada la junta directiva  
de la Cámara de Comercio, cuya reu-  
nión se verificará mañana a la hora anun-  
ciada.

**-Higiene.**—Hace varios días se en-  
cuentra lleno de bote en bote el recipien-  
te urinario situado en las inmediaciones  
del Arco bajo, en la plaza Mayor. No sa-  
bemos si se habrá fijado en ello el muni-  
cipal, si lo hay en aquel distrito. Pero, se-  
ñor, ¿no habría medio hábil para que  
aquella y otra clase de focos infecciosos  
salgan del asqueroso y repugnante estado  
en que se encuentran con perjuicio de la  
higiene del vecindario?

**-B. L. M.**—Hemos recibido uno muy  
atento del digno director de la Escuela  
Normal Superior de Maestros de esta  
provincia, rogándonos la asistencia a las  
conferencias pedagógicas que se celebra-  
rán el día 20 y siguientes, a las nueve y  
media de la mañana, en el salón de actos  
públicos de dicho establecimiento. Pro-  
curaremos cuando nos sea posible co-  
rresponder al ruego del señor don Agus-  
tín Fernández Barba.

**-A Barcelona.** Ayer en el tren  
correo partió para la capital del prin-  
cipado catalán el señor don Alejandro del  
Castillo y Herrera, y mañana lo hará el  
señor don Antonio Caro y Fresneda, co-  
misionados por la Excmo. Diputación pro-  
vincial para estudiar los adelantos de la  
agricultura y la industria que sean adap-  
tables a nuestra zona. Celebraremos su feliz  
regreso y facilidades para el desempeño  
de su cometido, que no dudamos cumpli-  
rán satisfactoriamente, teniendo en cuenta  
la ilustración y especiales conocimientos  
de nuestros amigos en la materia que les  
está encomendada.

**-Suceso de familia.**—La distin-  
guida esposa de nuestro joven y querido  
amigo el diputado a Cortes señor don Jo-  
sé Sánchez Guerra y Martínez, dió a luz  
con felicidad el viernes en Madrid un  
precioso niño, por cuyo fausto suceso felici-  
tamos a la apreciable familia de dicho  
señor.

**-Propaganda Fide.**—A la can-  
tidad de 468 reales, asciende lo recaudado  
hasta ayer en la Secretaría de Cámara y  
Gobierno del Obispado, con destino a la  
propagación de la fé.

**-Lotería nacional.**—En el sorteo  
verificado anteaer correspondió a Sarría  
el premio de 140.000 pesetas en el núme-  
ro 20.841; a Madrid el de 80.000 en el  
2.045; a Sevilla el de 40.000 en el 3.254,  
y a Badajoz el de 20.000 en el 6.286. Los  
de 3.000 pesetas se distribuyeron en los  
siguientes números: 12.005—19.041—  
10.721—23.144—21.715—10.403—15.819  
—25.974—9.550—16.973—9.203—18.169  
14.829—14.588—27.324—5.626—29.326  
—29.726—16.581—20.534—5.987—  
19.102—17.070—19.519 y 3.513.

**-Ancora.**—Una magnífica de bri-  
llantes ha regalado el valiente matador de  
toros Frascuelo a nuestro paisano el céle-  
bre Guerrita, como recompensa a haber  
trabajado por él, desinteresadamente, en  
las dos corridas de toros que se verificaron  
en Alicante los días 24 y 25 del pasado  
Junio.

**-Guardia municipal.**—Resumen  
de los servicios prestados en las últimas  
veinticuatro horas por los individuos de  
este cuerpo: Denuncia de un hombre que  
en la plazuela de San Andrés se desató  
en improperios contra una mujer, por  
cuestión de un contrato. Otra de un mo-  
zalveta por insultar a una joven en la ca-  
lle Dormitorio. Otra relativa a una obra  
sin licencia en la calle de Bataneros. Otra  
de un niño que se apedreaba con otro  
en la calle de Alfayatas el proyectil pe-  
netró en una de aquellas casas, dando  
a un pequeño niño, sin causarle daño, por  
fortuna. Parte producido por el guardia  
número 44, referente a que en la calleja

del Condado daban una serenata, sin  
estar autorizados los filarmónicos para in-  
comodar al vecindario, y que una carreta  
causó ayer desperfectos en la pared foral  
de una casa. Aquí termina la serie de los  
gravísimos sucesos en que últimamente ha  
intervenido la guardia municipal.

**-Acuerdos.**—Reunida en el día de  
ayer, previa citación al efecto, bajo la pre-  
sidencia del Excmo. señor Gobernador ci-  
vil, la Junta provincial de Sanidad, des-  
pués de aprobarse por unanimidad el acta  
de la sesión anterior, se tomaron los si-  
guientes acuerdos: Informar favorable-  
mente el expediente incoado para la cons-  
trucción de un nuevo cementerio en la  
ciudad de Palma del Rio, por reunir las  
condiciones que la ley exige, reservándose  
su voto el vocal señor Luque y Lubian,  
por tener que hacerlo en concepto de Ar-  
quitecto provincial. Aceptar en todas sus  
partes el informe emitido por el vocal se-  
ñor Luque, proponiendo los medios de sa-  
neamiento del cementerio de la ciudad de  
Lucena, acordándose por unanimidad un  
voto de gracias en favor de dicho señor

por el celo, inteligencia y laboriosidad  
desplegados en este asunto. Proponer el  
nombramiento definitivo en favor de don  
Leandro de Blas y Rodríguez, que fué  
nombrado interinamente Subdelegado de  
Veterinaria del distrito de la izquierda de  
esta capital, en la vacante producida por  
fallecimiento de don Enrique Martín, que  
desempeñaba dicha plaza. Interesar del  
Excmo. señor Gobernador comine al  
Ayuntamiento de Hornachuelos, a fin de  
conseguir que la plaza de Inspector de  
carnes la provea en persona que reúna  
condiciones de aptitud legal para su des-  
empeño; y por último, informar, después  
de visto con el mayor detentamiento, el ex-  
pediente incoado por don José Corrales y  
Miranda para la apertura de una farmacia  
en la ciudad de Cabra, que en su sentir  
el Subdelegado del ramo debe limitar su  
informe a cuanto sobre el particular pre-  
scriben las ordenanzas, causando extrañeza  
que lo haga en otros conceptos que en  
nada afectan la misión que le está enco-  
mendada.

**-Colección.**—Estando encargado  
nuestro querido amigo el joven señor don  
Ricardo Montis de coleccionar las obras  
del malogrado poeta señor don Manuel  
Fernández Ruano, dicho señor nos pide  
que por medio del DIARIO roguemos a los  
que tengan alguna de las que escribió en  
álbums ó dedicó a determinadas personas,  
que tengan la bondad de remitirlas a la  
redacción de nuestro estimado colega *La  
Lealtad*, y con gusto lo hacemos así, en  
honor a la memoria del laureado vate  
cordobés.

**-Viaje.**—Anteaer salió de Córdoba  
para Puerto Real, donde pasará algunos  
días, la dignísima señora duquesa de  
Hornachuelos, acompañada de varios de  
sus hijos.

**-Ejercicios espirituales.**—El  
último número del *Boletín Eclesiástico* del  
Obispado publica la siguiente circular del  
señor Secretario de Cámara y Gobierno.  
Dice así: "De acuerdo con el Rdo. P. Supe-  
rior de los Misioneros del Inmaculado Co-  
razón de María de la residencia de esta  
ciudad, y en cumplimiento de las órdenes  
recibidas del Excmo. é Ilmo. Prelado, mi  
señor, quedan designados los días nueve y  
veintitres de Septiembre y siete de Octu-  
bre próximos para dar principio a las  
tres tandas de ejercicios para el Clero.  
Los señores Sacerdotes que hayan de con-  
currir a cada una de ellas deberán estar  
en dicha residencia a las cinco de la tar-  
de del día señalado. Con esta fecha se di-  
rigen comunicaciones a los interesados en  
la primera tanda, al tenor de lo que S. E.  
ilustrísima el Obispo mi señor se ha servi-  
do disponer."

**-Delegación.**—La de Hacienda  
de Córdoba ha prevenido a los Alcaldes  
de los pueblos donde no haya administra-  
ción ó arriendo de consumos, hagan sa-  
ber a los arrendatarios ó administradores  
de ellos que en todos los adeudos de acei-  
tes hagan constar las personas que abo-  
nen los derechos, y su importe, sin per-  
juicio de seguir percibiendo los estableci-  
dos en las tarifas hasta 30 de Junio y  
y hasta la resolución definitiva.

**-Retratos.**—Se están haciendo en  
la acreditada fotografía del señor Osses  
los de la señora y señoritas que han de  
presidir el certámen del 7 de Septiembre.  
Dichos retratos figurarán en un gran cua-  
dro, que se exhibirá en la Exposición Ar-  
tística que forma parte del programa del  
indicado certámen.

**-Disposición.**—Con el fin de evi-  
tar el creciente desarrollo de la plaga filo-  
xérica y sus perniciosos efectos, se ha re-  
cordado a los Gobernadores el exacto  
cumplimiento de la ley de 18 de Junio de  
1885, y especialmente los artículos 5.º y  
6.º, relativos a la prohibición de la expor-

tación y tránsito de los productos expre-  
sados en los mismos, procedentes de pro-  
vincias invadidas, y los artículos 15, 16 y  
17 que establecen la sanción penal en que  
incurren los que permitieran dicha expor-  
tación y tránsito sin los requisitos por la  
misma ley establecidos.

**-Guerrita.**—Este aplaudido diestro  
matará hoy en el Puerto de Santa María,  
el 21 en Antequera, el 23 y 26 en Málaga  
y el 29 en Linares de Baeza.

**-Extranjeros.**—Siguen varios por  
las calles molestando al vecindario con  
sus peticiones é inarmónicas voces. Pues  
ya se sabe lo que en estos casos procede.

**-Pues ojo.**—Escriben a un periódico  
de Madrid que por la espalda del altar  
mayor de la magnífica catedral de  
Córdoba se advierte un desviamiento de  
su centro de unos cuarenta centímetros.  
Se agrega que una columna está rota y  
sujeta con una abrazadera. Tomamos ac-  
ta de esto para que se haga el oportuno  
reconocimiento y se evite en su caso toda  
contingencia, que por más de un concepto  
puede ser funesta.

**-Perfumerías.**—A las que forman  
las cubetas urinarias, hay que añadir la  
del tragante de la cloaca en la calle de la  
Candelaria. Los órganos nasales y la salud  
pública tienen pedida la palabra.

**-Extracto.**—Anteaer publicó el  
periódico oficial de esta provincia los  
acuerdos tomados el mes anterior por el  
Ayuntamiento de Lucena.

**-Repartimiento.**—Con fecha del  
14 se ha hecho saber que han sido apro-  
bados los de territorial de 17 pueblos de  
esta provincia, y 31 de industrial, para  
los efectos de anticipación de cuotas.

**-Obligaciones.**—Las de Benefi-  
cencia este mes con cargo al presupuesto  
de esta provincia, importan 56.870 pe-  
setas y 55 céntimos.

**-Licitación.**—La casa número 14  
calle Puerta, de la villa de Fernan-nuñez,  
se subasta el 22 en el juzgado de la iz-  
quierda de esta capital. Está valorada en  
pesetas 1.600.

**-Contribuciones.**—Las del primer  
trimestre de las de esta provincia se co-  
brarán del 25 de este mes al 15 de Sep-  
tiembre.

**-Pensamiento.**—El hombre hace  
menor la pobreza en la misma proporción  
que aminora sus deseos.

**-Sección minera.**—Ha sido ad-  
mitida la renuncia de la mina "Salvado-  
ra," término de Montoro.

**-Cantar.**—Por los mares de la vida  
—yo soy un naufrago solo,—que encuen-  
tra su salvación—en el puerto de tus  
ojos.

**-Captura.**—La guardia civil de la  
Carlota detuvo anteaer a dos individuos,  
vecinos de Ecija, provincia de Sevilla,  
presuntos autores del hurto de 110 a 120  
pesetas a un vecino de aquella localidad.  
A los escamoteadores se les ocuparon 75  
pesetas, fruto del negocio.

**-Fondos municipales.**—La cuen-  
ta de los del tercer trimestre del anterior  
ejercicio en Montoro contiene por in-  
gresos 258.413 pesetas y 29 céntimos, y  
por pagos 211.242 y 92. La de Montilla  
203.285 y 49 por el primer concepto y  
201.549 y 77 por el segundo.

**-Algo habrá.**—Ha sido capturado  
por la guardia civil de Nueva Carteya un  
jitano, natural de Alcalá la Real, por re-  
caer en él sospechas de que pueda ser au-  
tor del robo de varias caballerías, propie-  
dad de don Evaristo Veredas, vecino de  
Baena, cuyo hecho se efectuó en el corrijo  
denominado de San Pedro, la madrugada  
del día 12 del actual.

**-Feria de ganados.**—En los  
días 1, 2, y 3 de Septiembre próximo, ten-  
drá lugar la de Marchena, que goza de re-  
nombre.

**-Discusión.**—La sostenía uno con  
voz nasal con un andaluz, y este le dijo:—  
¿Pero es verdad eso?—Ya lo creo; jamás  
ha pasado una mentira por mi boca.—  
Verdad; pero le puede pasar por las nari-  
ces.

#### CHARADA

Prima tres ya ha terminado,  
mi primera imperativo,  
y prima dos y tercera  
fiesta de gran regocijo.

Solución a la charada anterior  
RO-GE-LIO

**Las prensas Cousinou, tan co-  
nocidas por la sencillez de su mecanismo  
como por el poco sitio que ocupan, su mar-  
cha regular, las grandes presiones que  
ejercen, fácil extracción de los líquidos, y  
sobre todo su construcción sólida y precios  
favorables, han logrado alcanzar el justo  
renombre de que gozan.**

Su inventor las ha dotado de un nuevo  
aparato denominado trasmisor combina-  
dor de fuerza y movimiento, cuyo aparato  
está provisto de un dinamómetro para  
marcar las presiones, y funciona con hom-  
bres, caballerías ó máquina a vapor. Ade-  
más, por este medio se obtiene una mar-  
cha completamente uniforme y sin sacu-  
dimiento de ninguna especie a la prensa.

En los almacenes del señor Cousinou,  
Rávida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas  
montadas para el libre exámen del públi-  
co; de aceitunas, de uvas nuevos modelos,  
pisadoras de uvas, desmenzadoras de oru-  
jo, movimiento para rulos, bombas de tra-  
siego y de riego, arados, ventiladores y  
máquinas para corcho, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista  
de compradores de las mencionadas pren-  
sas.

#### GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA

Con solo su uso basta en la mayor par-  
te de los casos para conseguir la curación  
general de los *flujos de las vías urinarias*—  
hasta las muy rebeldes tomando interior,  
mente a la vez las GRAJEAS SAEZ. No  
produce dolor alguno, y su empleo es fá-  
cil y está libre de peligros. De venta en  
las farmacias y droguerías, a 12 rs. frasco.  
Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

**No hay agua de colonia que  
pueda compararse en fragancia, suavidad,  
dulzura, pureza, durabilidad de aroma,  
eficacia y fuerza a la legítima Agua Flo-  
rida de Murray y Lanman.** Pues forman  
su esencia la destilación más perfecta de  
las flores de ese jardín del Trópico de don-  
de deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará  
siempre, pues en ella encuentran solaz el  
cuerpo, vigor los nervios, y claridad la  
mente.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer  
y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

El que suscribe, Dr. en Medicina y Ci-  
rugía, Médico de la Sociedad Cooperativa  
"La Caridad."

Certifico: Que desde hace dos años ven-  
go usando con bastante frecuencia la  
*Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en  
los que tan buen resultado he obtenido,  
pues reúne a sus buenos principios, lo  
agradable para su administración. Ani-  
mado por los buenos resultados segnré  
propagando su uso.

León a 14 diciembre 1885.

Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Solicitada por el mozo Antonio García  
Moreno, número 197 del alistamiento de  
esta capital y reemplazo del corriente año,  
la instrucción del oportuno expediente  
para justificar que después del acto en  
que se declaró soldado sorteable se ha  
inutilizado físicamente para el servicio de  
las armas, esta Alcaldía, cumpliendo lo  
dispuesto por el artículo 85 de la ley de  
reclutamiento, lo hace saber a los demás  
mozos interesados en dicha quinta, a fin  
de que puedan exponer lo que se les ofrez-  
ca sobre la legitimidad de la exención ale-  
gada.

Córdoba 16 de Agosto de 1888.—J. R.  
Sanchez.

#### Boletín religioso.

**-SANTO DE HOY.**—San Joaquín, pa-  
dre de Nuestra Señora, San Luis, obispo,  
y San Mariano, ermitaño y confesor.—  
Mañana, San Bernardo, abad, doctor y  
fundador.

**-JUBILEO CIRCULAR.**—En el con-  
vento de Religiosas del Cister, por don  
Pedro y doña Angela Barbudo, en su-  
fragio de sus padres y hermano.

**-Hoy a las nueve y media tendrá  
lugar una solemne función al Patriarca  
San José, en el convento de religiosas de  
Corpus Christi, siendo orador el M. R. P.  
Molina, de la Compañía de Jesús.**

**-La V. O. T.** establecida en la iglesia  
de Santa Isabel, celebrará hoy, a las  
siete, Misa de Comunión general; y por la  
tarde, media hora después de vísperas, los  
ejercicios de costumbre.

**-Segundo día de solemnisísima novena  
que al Inmaculado Corazón de María  
consagran los Padres Misioneros en su  
iglesia de los Padres de Gracia, junta-  
mente con la Archicofradía establecida  
en la propia iglesia.**

A las seis y media de la tarde habrá ex-  
posición de S. D. Majestad, haciendo la  
vela los Hermanos y Cofrades del Co-  
razón de María.

Luego el Santo Rosario, y a continua-

ción el ejercicio propio de la Novena, cán-  
ticos correspondientes con orquesta, ser-  
món a cargo de uno de los Padres de la  
Comunidad, Gozos del Inmaculado Co-  
razón y Reserva.

**-Mañana, a las nueve y media se ce-  
lebrará en la iglesia del convento de re-  
ligiosas del Cister una solemne función  
al insigne Doctor y Patriarca San Ber-  
nardo, en la que predicará el R. P. Pue-  
llo, del Corazón de María.**

Todas las tardes de Jubileo, a las cinco  
y media, del 20 al 24, se rezará el santo  
Rosario ó Trisagio, con letanía cantada y  
motetes al Santísimo Sacramento.

**-Hoy tendrán lugar en la iglesia  
de Jesús Crucificado los ejercicios men-  
suales al Patriarca San José, siendo la  
comunión a las ocho y los ejercicios de la  
tarde a las seis. Predicará el señor don  
Mariano Serrano Pozo.**

**-Nuestro Santísimo Padre el Papa  
Leon XIII, se ha dignado conceder in-  
dulgencia plenaria y remisión de todos sus  
pecados, segun decreto dado en Roma el  
16 de Enero del presente año, a todos los  
fieles de uno y otro sexo, que verdaderamente  
arrepentidos, confesados y comun-  
gados, visitaren con devoción la Iglesia del  
Monasterio del Cister en las festividades  
de San Benito y San Bernardo, desde las  
primeras vísperas a la puesta del sol de  
dichos días en cada año, pidiendo por la  
concordia de los Principes cristianos, ex-  
tinción de las heregias, conversión de  
los pecadores y exaltación de Nuestra  
Santa Madre la Iglesia.**

**-En la Iglesia de San Cayetano ten-  
drán lugar hoy los piadosos ejercicios  
mensuales al glorioso Patriarca San José,  
dando principio a las seis de la tarde, ex-  
poniéndose a S. D. M.; después la esta-  
ción mayor al Santísimo Sacramento, se-  
guirá el Santo Rosario y Letanía can-  
tada, después plática, concluyendo con los  
siete gozos y la reserva al Santísimo.**

**-En el convento de religiosas de la  
Encarnación Cisterciense se celebrará  
mañana una solemne fiesta al glorioso  
patriarca y doctor San Bernardo, a las  
diez de la mañana, en la que predicará el  
señor don José Rodríguez y Fernández,  
habiendo manifestado los días 20, 21 y 22  
costeado por dos devotos en sufragio de  
sus difuntos: a las seis de la tarde se  
principiará el rosario cantándose los mis-  
terios, letanía, coplas y motetes.**

**-Mañana, hasta la puesta del sol, visi-  
tando dicha, Iglesia se gana indulgencia  
plenaria.**

**-Los asociados a la Corte de María  
visitarán hoy a Ntra. Sra. del Buen Su-  
ceso, en su iglesia.**

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 17 de Agosto.

Consolidado interior, 72'35  
Amortizable, 88'90  
Billetes hipotecarios de Cuba, 103'60  
Acciones del Banco, 416'00.

#### MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 38 a 41 rs. fanega.  
—Cebada añeja 20 a 21.—Idem fresca  
19 a 20.—Escalaña a 15.—Habas mazaga-  
nas a 26.—Idem chicas morunas 27.—  
Maiz dentro de la plaza a 40.—En los al-  
macenes 42.—Alpiste 40 a 44.—Alpistón  
40 a 42.—Alpiste de pella 42 a 44.—  
Aceite en los molinos de 38 a 39 reales  
arroba.—Arvejonas 36.—Harinas del país  
de 1.ª 16 a 16'50.—Id. id. 2.ª 15 a 15  
1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª  
18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2.—Idem  
id. 2.ª 18.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."  
(Agencia Centurión.)

Madrid 18 (130 tarde).

Ayer ha fallecido repentinamente el teniente general D. José Luis Riquelme, siendo muy sentida su pérdida.

El Sr. Capdepon ha ultimado el proyecto de reformas de las provincias de Ultramar.

Se dice que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se halla decidido a declararse francamente proteccionista, y que así lo hará saber en el discurso que pronunciará en Barcelona, resumiendo los que han pronunciado y pronunciarán Silvela, Pidal y otros correccionarios suyos en distintos puntos.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Depósitos.—Sevilla: farmacia El Globo. Córdoba: farmacias del señor Marín y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España. Precio 24 rs.

Establecimiento Balneario EN EL GUADALQUIVIR PASEO DE LA RIBERA

La empresa que lo dirige no ha omitido gas' o alguno para poder ofrecer al público, ademas de los baños ya conocidos, los de DU. HAS, SULFUROS y DE MAR, en condiciones inmejorables y á los reducidos precios de la siguiente nota:

Table with 2 columns: CLASAS and PRECIOS. Lists different types of baths and their prices.

NOTA. Consultese antes al médico el tiempo y número de baños. OTRA: No podrán ocupar dos personas una misma tina. HORAS, 5 DE LA MAÑANA A 12 DE LA NOCHE.

EL POLO NORTE EN CORDOBA.

fábrica de hielo

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO CARRIL DEPOSITO AL POR MENOR, ALMONAS 17.

Hielo superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales. dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica, Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de seis arrobas, se servirán á domicilio dentro de la población. Los salones, devolviendo los embases (porte pagado) deberán remitirse dor correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas acéitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Para más informes, dirigirse á don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Féridas, Debilidad Ectenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Escíbase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas ríctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1 l. 2s., 2s. 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, es llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

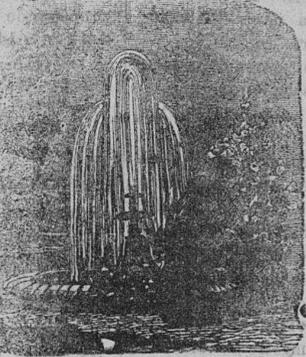
INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Escíbir el metodo). 30 años de existencia.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102

PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios. ANMAN y KEMP, Nueva York.

Depósito general en España, para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Se vende una casa principal en la plazuela del Indiano núm. 2. Para tratar, en la misma casa. Puede verse de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. s15-9

Se venden los esquilmos pendientes de algarrobas é hig. s chumbos en la huerta de Melero, situada en el alcor de la sierra, al pago de las Ermitas. Alameda de los Tejares, esquina al paseo de la Victoria informarán. s6-3

Desde el día se arrienda la casa calle de la Concepción número 25. Darán razón en la de Fernando Colon núm. 17.

Se traspasa, con el permiso del señorío, el cortijo nombrado Torrecilla de Leoni, conocido por Torrecilla la mugre. Se oyen proposiciones en Castro del Rio, por don Francisco Carretero y Osuna. s6-2

Almoneda.—Se hace de varios efectos de casa, entre ellos un estrado de caoba maciza, en la calle de la Muela número 5. s8-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa, calle Mayor de San Lorenzo número 157. En la misma casa darán razón. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle de las Pavas. Para tratar, Manueles 6. s4-1

Pérdida.—Se ha extraviado una sortija de hierro con un brillante. Si la persona que la haya encontrado quiere devolverla á su dueño, que vive en la calle de Ambrosio de Morales número 3, se le gratificará si lo desea. s4-2

CHOCOLATES



DE LOS REVVERENDOS PADRES BENELECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENELECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. s1-1

AVISO

Nuevo establecimiento de horchatería y helados á los precios siguientes: Mantecados á 1 peseta el cuartillo; leche merengada, á 80 céntimos; almendra, 75 céntimos, todo servido con barquillos. Paseo de la Victoria, frente á la tienda del Ayuntamiento. s14-5

Un jóven de 26 años, de esmerada práctica, é hijo de un farmacéutico, desea colocarse en una farmacia. Informarán en Andújar, don Miguel Hernández, farmacéutico. s6-3

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas,—sistemas Norte Americano,—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

PIANOS Gran depósito antiguo y acreditado DE FRANCISCO SANCHEZ GAMA MOBERIA 3 ANTES JESUS MARIA No confundir este depósito con otro de la misma calle

Pianos clases inmejorables con arreglo á los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y á plazos convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables que solo se hallan en esta casa, como el público esperimeta. No adquirir pianos dentro ni fuera de Córdoba sin ver estos.

Se afinan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, y también armonios, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morería 3, Córdoba.

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Venta de álamos negros y blancos.—En el cortijo de la Reina, término de Córdoba, se han señalado para su corta 647 árboles de dichas clases. Las personas á quienes convenga su adquisición, podrán hacer sus proposiciones á don Pedro de Toro y Merlo hasta el 3 de Septiembre próximo, y dicho señor manifestará á quien lo desee las condiciones bajo las que se verificará la venta. s15-12

Se vende ó arrienda á voluntad de su dueño la casa número 11, con dos fachadas, una á la calle Pedro Fernandez y la otra á la de los Sidros. Esta casa, que mide 222 metros cuadrados, contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, sótano, pozo y pilas, cuadra y servidumbre. Su piso principal consta de 8 habitaciones, cocina, tres galerías con balcones al patio, todo ello con cielos rasos y de primeras luces. Para tratar lo mismo en arrendamiento que en venta con su dueño, don Antonio de la Cruz, Librería 19. s8-5

Antonio Lopez hace todos, los compone y coloca. Darán razón San Pablo núm. 17. s8-5

Se vende ó arrienda una fábrica de curtidos extramuros de la ciudad de Caba á unos 80 metros de referida población, confinante con la carretera que vá á Lucena, con abundante agua potable de pié, molino para curtientes, obradores y demás oficinas pertenecientes á referido artefacto. Quién quisiera interesarse en referida compra ó arriendo, puede entenderse con don Rafael Chacón y del Castillo, vecino de referida población. s15-8

PASTOS Y RASTROJERAS.

Desde el día se arriendan los de los cortijos Caño alto y Caño bajo, en el término de la Rambla, con buenos y abundantes abrevaderos. Para tratar, en Córdoba, con D. Amador J. Viñas, Ambrosio de Morales, 11, ó en la misma finca. s8-7

En la plazuela de Aladreros núm. 17 se hace almoneda de toda clase de muebles y efectos de casa. s8-8

ANUNCIO IMPORTANTE

En la plazuela del Socorro, casa sin número, en el rincón, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con casco á tres reales y medio. Tambien se vende á dos reales el cuartillo.

Desde San Miguel próximo se arrienda la Viñuela alta y baja, pago de Santo Domingo. Tambien se vende el fruto pendiente de uva y á boles frutales. Para tratar de su precio y condiciones, San Pablo 46. s4-4

Al público.—Don Rafael Perez y Cruz, organero de esta Santa Iglesia Catedral, ofrece á sus muchos favorecedores su nuevo domicilio y obrador en la calle de la Palma número 13 (Regina) á donde pueden dirigirse cuantas personas deseen utilizar sus conocimientos, tanto en referida facultad de órganos, cuanto en la reparación y afinación de pianos y melodiums; garantizando desde luego su prontitud, economía y esmero. Tambien se encarga de trabajos de ebanistería. s8-8

Desde el día se arrienda media casa. Calle de las Parras número 7 darán razón. s15-4

Arrendamiento.—Desde el día se subarrienda la casa calle de San Pablo número 8, propia para establecimiento. En la misma informarán del precio y condiciones. s8-8

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pajar, en la casa calle Horno de San Juan número 4. En la misma informarán.

OLIVAR.—Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higueras y con zanja. Informarán en la Librería del "Diario."

Impuesto especial de consumos sobre alcoholes y líquidos espirituosos. Contiene la ley y el reglamento para su ejecución de 26 de Junio de 1888, anotado todo convenientemente por don Eusebio Freixá y Rabasó. Se vende á cinco reales ejemplar en la Librería del DIARIO.

TRASPASO.—Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en el Realejo núm. 74. Para tratar, en la misma casa. s16-7

Desde el día se alquila un piso alto con buenas habitaciones, independientes, en la calle Manriquez número 3. s8-6

Se arrienda desde el día la casa número 23 calle de Alfaro, propia también para instalar algún establecimiento. En la número 14 y 16 de la del Ayuntamiento, darán razón. s15-11

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camelo núm. 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO

LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo.

Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Se desea una persona en clase de huésped, para que sea asistida en una casa particular en buenas condiciones, en punto céntrico de la población. Darán razón, en la fábrica de calzados situada en la Librería, inmediata al comercio de los señores Marín. s4-4

Se vende el castañar de la hacienda de la Conejera, en el término de esta sierra, para hacer su corta en la meneguante de Agosto. Darán razón, Odreiros 4. s4-1

En la calle Arca del Agua número 32, se vende un brocal de pozo, de piedra negra, nuevo, basas, columnas y capiteles de mármol y piedras del país. También se construyen lápidas, mauseoles y todo lo concerniente al ramo de cantería y mármoles. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón, antes Ceniza, con cómodas y amplias habitaciones y toda la independencia necesaria. En la misma darán razón. s4-1

Se vende un buen ropero, cajones de madera, puertas con cristales, macetas con bojes, laureolas, boneteros y melocal, de distintos tamaños. Puede verse á todas horas, Gutiérrez de los Rios 53. s15-1

Lana blanca y negra lavada de superior calidad. Se vende á precios muy arreglados, en la Plaza de San Nicolás de la Villa 16. s4-1

Salvados y afrechos.—Se venden con baja en los precios toda clase de desposos de trigo, en la Plaza de San Nicolás de la Villa 16. s4-1

En la casa número 16 plaza de las Cañas, se vende un magnífico reloj de música antiguo, una máquina de coser propia para zapatero, sistema O. B., estantes, cuadros, sillas, libros y otros varios objetos. El dueño de la casa admite en comisión la venta y compra de todo mobiliario, sea antiguo ó moderno. Tambien se compra en dicha casa cobre, metal y plomo viejo. s4-1